



PROTOCOLO DE ACTUACION FRENTE A CONTEXTOS DESAFIANTES.

"Escuela Especial de Lenguaje Santa Teresa de Jesús"

José Miguel Carrera #1781, San Vicente de Tagua Tagua

72-2574704

corporacionjamez@gmail.com

PROTOCOLO DE ACTUACION FRENTE A CONTEXTOS DESAFIANTES

Dentro de la Política Nacional de Convivencia Escolar y el marco normativo general, es importante crear estructuras de acción para niños y niñas con dificultades en su regulación emocional y conductual, que lleven no solo a alteraciones en sus procesos académicos, sino en su vínculo con compañeros y adultos, desarrollo motor, cognitivo, social, comunicativo, entre otros. La regulación emocional es aquella capacidad que nos permite gestionar nuestro propio estado emocional de forma adecuada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de enfrentamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, entre otros (Bisquerra, 2003).

Se entiende como Desregulación Emocional a la reacción motora y emocional a uno o varios estímulos o situaciones desencadenantes, en donde el niño, niña, adolescente o joven (NNAJ), por la intensidad de la misma, no comprende su estado emocional ni logra expresar sus emociones o sensaciones de una manera adaptativa, presentando dificultades más allá de lo esperado para su edad o etapa de desarrollo evolutivo, para autorregularse y volver a un estado de calma y/o, que no desaparecen después de uno o más intentos de intervención docente, utilizados con éxito en otros casos, percibiéndose externamente por más de un observador como una situación de “descontrol” (Construcción colectiva Mesa Regional Autismo, región de Valparaíso, mayo 2019).

Todo proceso, desde que inicia debe ser informado a los padres, madres y apoderados, en entrevista con firma de acta. La familia es responsable de asistir a las citas agendadas por los profesionales de la educación, siguiendo las sugerencias y entregando la información solicitada.

Cuando se genere un plan en conjunto, ambas partes deben cumplir con sus acciones, llevando un registro anecdótico desde la escuela y el hogar.

Padres, madres y apoderados deben enviar regularmente a sus hijos a clases, ya que las constantes inasistencias propician episodios de desregulación emocional y/o conductual al desequilibrar la rutina y no propiciar vínculos con sus tías y compañeros.

Prevención

Caracterizar de los párvulos	Cada equipo de aula debe conocer las características propias de sus niños y niñas. Identificando diagnósticos, datos anamnesis relevantes, descripción de su grupo familiar. Además, y especialmente, características de su desarrollo socio-emocional y conductual, idealmente en distintos contextos (casa, escuela, recreativo, social). Reconocer especialmente la probable presencia de: rasgos concordantes con TEA, TDAH, Trastornos Conductuales, niños severamente maltratados o vulnerados en sus derechos.
------------------------------	---

Conocer y reconocer señales de desregulación emocional y/o conductual	Indicadores emocionales como tensión, ansiedad, temor, ira, frustración, entre otros. El equipo de aula debe poner especial atención si alguno de los párvulos muestra mayor inquietud, signos de irritabilidad, ansiedad o desatención que lo habitual; se aísla y se retrae; observar el lenguaje corporal. Obtener información de diversas fuentes como la familia, persona del transporte escolar u otros, que permitan identificar los detonantes en situaciones domésticas y tener pistas para evitar que suceda en el contexto escolar
Reconocer los elementos del entorno que habitualmente preceden a la desregulación emocional y conductual	Conocer y reconocer factores externos al establecimiento (mórbidos propios del párvulo, hogar, entorno, etc.) que pueden ser causantes, gatillantes y/o agravantes de procesos de desregulación emocional y/o conductual. Observar la presencia de síntomas depresivos del cuidador/a principal, número de eventos estresantes vividos por el cuidador/a principal, enfermedad crónica del estudiante, y escasez de medios materiales de estimulación apropiados para la edad, exposición de entornos agresivos (incluso dentro de un contexto de juego), trastornos del sueño, trastornos de alimentación, entre otros.
Estrategias de prevención dentro de la Escuela	Evitar entornos con sobrecarga de estímulos (luces intensas, ruidos fuertes, colores fuertes e intensos, exceso de materiales o decoraciones, etc.). o compensar con estrategias (uso tapones, auriculares, gafas, entre otros) Anticipar la actividad, programando previamente momentos de relajación y de descanso o dar el tiempo necesario para cambiar el foco de atención, aunque se haya anticipado dicho cambio previamente. Favorecer la práctica de ejercicio físico. Ajustar el lenguaje. Aprender a estar en silencio y en calma en momentos en que los párvulos presentan altos niveles de ansiedad. Mantener una actitud tranquila, reconociendo momentos en que el párvulo está preparado para aprender. No olvidando que no se puede enseñar en momentos de desregulación. o juzgar ni atribuir “automáticamente” mala intención, aceptando y reconociendo sus sentimientos. No hay sentimientos malos, lo

	que puede estar mal son las conductas asociadas. No negar lo que sienten. Esto no significa validar la acción negativa (insultos, golpes, acciones destructivas), recordando que la emoción se valida y la acción se detiene, para posteriormente realización medidas formativas y reparatorias, con los párvulos y/o sus familias. Redirigir momentáneamente al estudiante hacia otro foco de atención. Facilitarles la comunicación, ayudando a que se exprese de una manera diferente a la utilizada durante la desregulación emocional y conductual. Enseñar estrategias de autorregulación Diseñar e implementar desde el comienzo normas y reglas en la sala, patios y salidas pedagógicas (con refuerzo visual y constante reiteración verbal)
--	--

Actuación

Primeros auxilios psicológicos	-Cambiar la actividad, la forma o los materiales, a través de los que se está llevando a cabo la actividad -Pueden usarse rincones de calma con objetos de apego, si los tiene. -Utilización de intereses, cosas favoritas, hobbies, objeto de apego en la estrategia de apoyo inicial a la autorregulación. -Cambio de escenario pedagógico (otra sala, patio, sala multiuso, sala de estimulación sensorial, etc), siempre acompañado de un adulto que genere contención emocional-verbal (Debe ser su Educadora o asistente de aula -Ejercicios sensoriales simples para evitar el aumento de la desregulación
Control inhibitorio y cognitivo	-Permanecer en el espacio o lugar que le ofrezca calma o regulación sensorio motriz. Permitir, cuando la intensidad vaya cediendo, la expresión de lo que le sucede o de cómo se siente, con una persona que represente algún vínculo para él/ella, en un espacio diferente al aula común, a través de conversación, dibujos u otra actividad que le sea cómoda. -Conceder un tiempo de descanso cuando la desregulación haya cedido -Retirar elementos peligrosos que estén al alcance del estudiante: tijeras, cuchillos cartoneros, piedras, palos,

	otros. -Reducir los estímulos que provoquen inquietud, como luz, ruidos. -Evitar aglomeraciones de personas que observan
Contención física	Esta contención tiene el objetivo de inmovilizar al párvulo para evitar que se produzca daño a sí mismo o a terceros. Se recomienda realizarla solo en caso de extremo riesgo para un párvulo o para otras personas de la comunidad educativa. Su realización debe ser efectuada por un/a profesional capacitado para efectuar este tipo de contención debe existir autorización escrita por parte de la familia para llevarla a cabo, y solamente cuando el estudiante dé indicios de aceptarla, ya que puede tener repercusiones negativas.

Medidas formativas y reparatorias.

Tras un episodio de desregulación emocional y/o conductual, es importante demostrar afecto y comprensión, hacerle saber al párvulo que todo está tranquilo y que es importante hablar de lo ocurrido para entender la situación y solucionarla, así como evitar que se repita. -Se deben tomar acuerdos conjuntos con el párvulo y su familia para prevenir o disminuir nuevos episodios -Es importante apoyar la toma de conciencia de los padres, madres y apoderados, acerca de que todos los párvulos tienen los mismos derechos y deberes, y en caso de haber efectuado destrozos u ofensas se debe responsabilizar y hacer cargo, en el caso del párvulo ofreciendo las disculpas correspondientes, ordenando el espacio, entre otros; los adultos reponer objetos rotos o arreglar espacios maltratados. -Es importante trabajar la empatía, la causa-consecuencia de nuestras acciones y el reconocimiento y expresión de emociones. Para ello, se pueden utilizar apoyos visuales, como dibujos de lo ocurrido o historias sociales, tipo comics, u otras adecuadas a cada individuo. -Específicamente en lo referido a la reparación hacia terceros, debe realizarse en un momento en que el párvulo haya vuelto a la calma, lo cual puede suceder en minutos, horas, incluso, al día siguiente de la desregulación. Sin embargo, SIEMPRE debe considerarse dentro del protocolo de acción el tiempo y la persona encargada para el apoyo en esta fase. No solo quien se desregula necesita apoyo y ayuda; su entorno, que se transforma en espectador silencioso de estas situaciones, también requiere contención y reparación. -Los padres, madres y apoderados deben hacerse responsables de seguir las indicaciones de las docentes y profesionales de educación en procesos de habilidades parentales en el hogar, derivaciones y planes de tratamiento. La familia es el educador preferente de los niños y niñas, por lo que deben salvaguardar el derecho de sus hijos e hijas de educación y salud.

PAEC Y DEC